

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION

Redacción y administración
L. op. J.
Pascual Aguilera, librería,
calle de Caballeros,
Francisco Aguilera, librería,
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comu-
nicados, etc., a precios con-
vencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION

Mes. 6 reales.
Trim. 18
Sem. 30
Año. 50
Trim. 20
Sem. 36
Año. 64

Extranjero.

Los últimos precios con el
aumento de timbre.

Año III.

Valencia, Martes 22 de Julio de 1879.

Núm. 652.

MARTINEZ IMBERT.
Véase el anuncio

POPELINES DE SEDA.
(Véase la cuarta plana.)

A LOS CAZADORES.
(Véase la cuarta plana.)

A LOS AGRICULTORES



Se ha puesto a la venta, el duodécimo carga-
mento del tan rico abono conducido por el vapor
Georgian.

Las muestras, recogidas con grande escrupu-
losidad por el catadístico de agricultura Dr. Es-
quier, han sido analizadas por dicho Sr. y los re-
sultados químicos de Monserrat y Castell,
dando por término medio el siguiente resultado:
Humedad. 8 04
Compuestos orgánicos y amoniacales. 59 58
Fosfatos. 10 55
Sales de potasa (sulfato). 3 80
Sulfato de cal, magnesia y otros mine-
rales. 25 21
Arena. 4 45

Este resultado concuerda con el análisis verifi-
cado por el Dr. Voelcher en Londres, antes del
embargo.

Los pedidos se dirigirán al despacho de los
únicos introductores Sres. Carreras y Carre-
ras. Calle de D. Juan de Villarrasa núm. 17.
Depósito central para la venta en el camino
del Grao, almacén denominado Parador del
Puerto.

Los certificados se exhibirán al que los desee.

LA PAZ EN CUBA

EL GENERAL SALAMANCA.

Librenos Dios de dirigir imprecaciones a
la paz, bendigámosla mil veces no solo por-
que es un beneficio inapreciable sino tam-
bien y principalmente, para evitar que el
señor ministro de la Gobernación trate de
encerrarnos en un manicomio acompaña-
dos de nuestro muy querido amigo el ge-
neral Salamanca. La paz detiene el brazo
de la muerte, apaga la tea del incendiario,
corta el paso de la devastación, devuelve
los hijos a sus padres desvalidos, dá bra-
zos a la desfallecida agricultura, imprime
vigor y fuerzas al comercio, mueve y des-
pierta a la expirante industria, impulsa
por doquier la marcha majestuosa del pro-
greso humano y abre ricos veneros a la
riqueza y al bienestar de los pueblos. Ben-
digámosla mil veces, pero bendigámosla
cuando es verdaderamente la paz, cuando
aporta todos los beneficios que acabamos
de exponer, cuando inaugura realmente
un período de prosperidad y de ventura.
Ahora bien, ¿merece el nombre de paz la
llevada a cabo por el general Martínez Cam-
pos a consecuencia del pacto, cien veces
depresivo, del Zanjón?

Nadie hay en España, ni los partidarios

mas ciegos del presidente del consejo de
ministros, ni aquellos siquiera que mas
gratitud le deben por su prodigalidad en el
repartimiento de las mercedes, nadie hay,
repetimos, que crea que la paz es dura-
dera y que la conservación de Cuba esta
para siempre garantida. Antes de ahora,
había por lo menos un partido, el mas nu-
meroso, el mas fuerte, el mas patriótico
de la gran Antilla, el que lleva mercedi-
damente el nombre de español, que asegu-
raba que la isla no se perdería para Espa-
ña. Hoy que los españoles no se atreven a
asegurarle lo aseguran por ventura los
insurrectos, los filibusteros, los separatis-
tas, los que aborrecen nuestro nombre, los
que han venido pugnando por destruir la
integridad nacional?

La paz depresiva no es nunca duradera:
este es un axioma histórico. No venimos
aquí a defender la conducta de Fernando
el Católico exigiendo cuentas a Gonzalo de
Córdoba de las sumas que había gastado
en sus gloriosísimas campañas. Hase adu-
cido este ejemplo y, en nuestro sentir, ni
hay paridad en el caso ni la cita es afortu-
nada. No se exige cuentas al general Már-
tinez Campos por la inversión que haya
dado a los fondos en las operaciones mili-
tares, sino por la manera como ha dejado
los altísimos intereses de la patria enco-
mendados, a su espada primero, y a su in-
teligencia despues. Difíciles, y no siempre
conveniente, que terminen las contiendas
por la extirpación del enemigo, sobre todo
cuando esas contiendas son civiles. Com-
prendemos que sea preciso, necesario, in-
dispensable buscar y comprar traidores en
el campo opuesto y no puede hacerse cargo
a un jefe de que haya recurrido a la
fuerza del dinero para tener espionaje y
adquirir auxiliares entre aquellos que le
habían de combatir. Si a esto se hubiera
limitado el general Martínez Campos, si
hubiera, merced a grandes sacrificios pecu-
narios, desorganizado a sus enemigos,
siempre que los hubiera vencido por com-
pleto, siempre que la paz que nos hubiera
dado fuese estable, permanente, definitiva
le habríamos felicitado con efusión y nos
creeríamos deudores de un inmenso bene-
ficio. La paz sin pactos vergonzosos, la
paz asentada en la concordia, la paz sacan-
do ilesa la honra nacional, la paz asegura-
da para un largo porvenir merece ser y
será eternamente bendecida.

Pero es esto lo que se ha hecho en Cu-
ba, lo que revela, lo que significa, lo que
patentiza el convenio del Zanjón. No y mil
veces no. Nuestros vencidos de ayer son
nuestros vencedores de hoy; los insurrectos,
los filibusteros, los separatistas han re-
cibido cuantiosas sumas por deponer las
armas, según las pruebas que ha aducido
el señor general Salamanca, y se han im-
puesto a los que a costa de tantos y tan
generosos sacrificios salvaron la honra de
la patria; y han obtenido lo que no puede
racionalmente concederse a juicio de los
españoles de allende los mares; y tienen de
hoy mas, medios de que hasta el presente
han carecido para herir a la patria, para
preparar de nuevo la rebelion y tras ella
la autonomía ó la independencia. Diez años
de luchas continuas, tanta sangre derramada,
tanto caudal invertido, no dan mas
resultado que ese. La paz no es paz, sino
tregua, y tregua ventajosa para los enemi-
gos, puesto que les concede ventajas que
no tenemos y les otorga medios de que carecían.

Gracias al convenio del Zanjón, gracias
a la política iniciada en Cuba por el gene-

ral Martínez Campos, como consecuencia de
ese mismo convenio, serán estériles la san-
gre vertida, los sacrificios impuestos, las
sumas entregadas a los jefes de los parti-
dos rebeldes; y se harán necesarios mucha
mas sangre, muchos mas sacrificios, mu-
chas mas cantidades, y la segur de la
muerte volverá a su obra de destrucción;
y gemirán nuevamente las madres ancianas
y los hijos abandonados; y se paraliza-
rán y llegarán a arminarse la agricultura,
el comercio y la industria; y defenderá
el progreso su marcha majestuosa; y se
cerrarán los veneros de la riqueza pública
y se abrirá un período deplorable de mi-
seria y de dolor. ¿Es esta la paz que debe-
mos bendecir? ¿Es esta paz, bochornosa en
sus medios, funesta en sus consecuencias,
la que ha de formar el glorioso pedestal
del Sr. Martínez Campos? ¿Existe alguien
tan miope que no llegue a descubrir el
punto a donde nos conduce esa paz?

Bien ha hecho, pues, nuestro querido
amigo el general Salamanca en negarse a
bendecirla, aunque en castigo a su resis-
tencia, el Sr. Silvela, con intemperancia de
palabra, impropia de quien ocupa el po-
der, le haya querido encerrar en una casa
de Orates. Esta situación trata de locos a
quienes, obedeciendo los impulsos de su
propia conciencia, proclaman sus torpezas
y sus vicios. Tal vez el digno general Sa-
lamanca lo sea, en sentir de muchos, por-
que desatiende sus intereses personales por
defender los altísimos intereses de la pá-
tria. De esta suerte, con esta patriótica lo-
cura, se hace acreedor al aprecio de los
independientes y valerosos electores de
Chelva, que, conociéndole a fondo y sa-
biendo cual era la misión que se había de
imponer, despreciaron, para elegirle, las
coacciones llevadas a cabo por los agentes
del gobierno y los recursos de que pudo
valerse su poderoso y desairado competi-
dor.

Si adelante el general Salamanca, haga
luz sobre los oscuros asuntos de Cu-
ba, desprecie los medios a que se apele
para ahogar su voz, y cuente que no ha
de faltarle ni la gratitud de los españoles
de allende los mares, ni el aplauso eterno
de la historia.

CÓRTESES

CONGRESO.

Continuación de la sesión celebrada el día 18
de Julio.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADE-
LARDO LOPEZ DE AYALA.

El señor ministro de Estado dice que
no encuentra inconveniente en que esa in-
formación se amplie si así se creyera necesario.

El Sr. Estéban Collantes presentó una
exposición referente a obras públicas en la
provincia de Palencia.

El Sr. de Gabriel suplica a la mesa ponga
en conocimiento del señor ministro de
la Guerra la excitación que le dirige el orador
para que procure que se paguen los créditos
contra el Estado a favor de aquellas
familias que han perdido alguno de sus
individuos en la guerra de Cuba.

Tambien suplica se haga saber al se-
ñor ministro de Fomento su deseo de que,
asi como el Sr. Balaguer pedía ayer que se
evite la destrucción del magnífico claustro
del cuartel de San Pablo en Barcelona,
evite tambien la desaparición del Monasterio
de San Isidoro del Campo en Sevilla,
que es un monumento histórico que mere-
ce nuestro mayor respeto y constituye una
de las glorias de nuestra patria.

El Sr. Salamanca y Negrete suplica al
señor ministro de la Guerra remita varios
documentos referentes al pago de las fuer-
zas móviles de Cataluña.

El Sr. Laiglesia dice que las escanda-
losas defraudaciones ocurridas en las oficinas
de la Deuda merecen llamar la aten-
ción de la Cámara, y suplica al señor mi-
nistro de Hacienda adopte enérgicas medi-
das para evitar su repetición, reservándose,
sin embargo, el derecho de presentar
una proposición incidental para que este
asunto se discuta ampliamente, para levantar
el crédito lastimado, inspirando con-
fianza a la opinión pública en el celo del
Congreso por los intereses generales del
país.

El señor ministro de Hacienda contestas
que los tribunales de justicia entienden
en el asunto, y a su disposición están los
presuntos criminales.

Y que por su parte están tomadas las
más enérgicas medidas, no solo para que
se castigue a las culpables, sino para evi-
tar la repetición del hecho, que despues
de todo, es imposible prever y evitar, corres-
pondiendo únicamente a las autoridades
castigarlo cuando conocido, y esto que lo
conoce todo el mundo, no lastima el crédito
como supone el Sr. Laiglesia.

El Sr. Fabié, haciéndose eco del ruego
dirigido ayer por el Sr. Balaguer al señor
ministro de Fomento respecto al claustro
de San Pablo de Barcelona, y hoy por el
señor De Gabriel referente a San Isidoro
del Campo, de Sevilla, confirma la opinión
de que esos edificios son joyas artísticas y
monumentos históricos, y para evitar que
vayan desapareciendo paulatinamente los
muchos que hay en España, cree que debe
dictarse unaley que confirme las que, en
su concepto, están vigentes, para que el
Estado ampare y proteja la existencia y
conservación de todos los monumentos ar-
tísticos, históricos y literarios de nuestra
patria.

Orden del día: Proyecto de ley dispen-
sando a los señores electos por la isla
Cuba, de las condiciones exigidas por la
Constitución para poder tomar asiento en
el Senado.

El Sr. Dávila consume el primer turno
en contra, y comienza manifestando que
es necesario examinar la situación actual
del gobierno respecto a cuanto se relaciona
con la isla de Cuba.

Si investigamos los secretos compro-
misos y las causas desconocidas que han
dado motivo a este proyecto encontraremos
un móvil injustificable, y de todo punto
inadmisibles.

Dice, que en el fondo y en la forma,
este proyecto es una infracción palmaria
del art. 22 de la Constitución del Estado.

Añade que si pudiéramos conocer las
comunicaciones que antes de confeccionar
este proyecto mediaron entre el señor mi-
nistro de Ultramar y el general goberna-
dor de Cuba, algo importante y trascen-
dental descubriríamos con relacion al pro-
yecto. Se ve y se hace conocer su objeto
aparente que es el de satisfacer una ne-
cesidad que nadie niega, pero no se ve otro
objeto que no aparezca, cual es el de intro-
ducir de soslayo una reforma en la Consti-
tución del Estado, infringiendo notable-
mente el mismo Código.

Cree que si este gobierno es continuador
del anterior, deberá seguir el mismo crite-
rio en este particular que el anterior, y no
es así, porque aquí solo atiende el gobierno
a satisfacer compromisos que de antes tenia
adquiridos.

Termina su discusión haciendo algunas
consideraciones para demostrar cuán pe-
ligroso es el dar el primer ejemplo de refor-
mar la Constitución por una ley ordina-
ria.

El señor ministro de Ultramar defiende
la conducta del gobierno en la convocatoria
de las elecciones de Cuba, y llama la aten-

ción acerca de la circunstancia de que en-
tonces no funcionaba el poder legislativo.

Niega absolutamente que haya precedi-
do ni haya habido despues compromiso al-
guno reservado por parte del gobierno, el
cual no ha intervenido directa ni indirecta-
mente en la designación de candidatos; la
intervención que ha tenido no ha sido otra
que la oficial y pública que le corresponde
tener en todas las elecciones.

Dice que no es una reforma de la Consti-
tución la que se establece en este proyec-
to, sino la dispensa por una sola vez de una
práctica, de una fórmula para presentar las
puebas que sin esta ley haría imposible la
admisión de los senadores de Cuba, a no
ser que el Senado hubiera obrado contra la
jurisprudencia que antes tenia establecida,
lo cual era aun mas peligroso.

Cree, por último, que no hay otro re-
medio prudente y legal mas que este para
que las Antillas tengan su representación
legítima en Cortes, y suplica a la Cámara
que apruebe el proyecto que se discute.
(El Sr. Bagallal ocupa la presidencia.)

El Sr. Dávila rectifica insistiendo en
que el asunto que se discute es grave, como
lo es todo aquello que afecta a la Consti-
tución y a la esencia de los poderes públi-
cos.

Sostiene que la Constitución de 1876 es
reformable, pero la ley que se discute no
solo se presenta como una reforma de la
Constitución, sino que es una ley de privi-
legios.

Dice que sería muy conveniente que se
trajeran aquí las comunicaciones que me-
diaron entre el gobierno y el gobernador
general de Cuba durante el período electo-
ral, pedidas por el Sr. Vivar al principio de
esta legislatura.

El señor ministro de Ultramar rectifica
tambien y dice que no ha negado la impor-
tancia que realmente tiene este asunto: pe-
ro niega que esta sea la de una reforma
constitucional.

Lo que ha dicho y sostiene que esta
ley se refiere a una nueva fórmula de pre-
sentación de documentos por parte de los
senadores de Cuba, y sin esta ley resulta-
ría que estos, siendo tales senadores, ele-
gidos legalmente y teniendo la presenta-
ción legítima de sus distritos respectivos,
no podrían tomar asiento en el Senado.

Rectificaron despues diferentes veces los
señores ministro de Ultramar y Dávila sobre
detalles y errores de concepto.

No habiendo ningún señor diputado que
tuviera pedida la palabra en contra de la
totalidad del proyecto, se procede a la dis-
cusión por artículos.

El señor marqués de Sardeal apoya una
enmienda al art. 1.º

Dice que el proyecto que se presenta es
una infracción constitucional, y que se fe-
licita de que el gobierno, por este hecho,
demuestre que la Constitución de 1876 es
reformable; que no es, al fin, el Arca San-
ta donde no pueda llegar mano alguna
sin condenarse.

Habla por incidencia de la insurrección
y dice que no hay fundamento alguno para
hacer responsable de ella a la revolu-
ción de Setiembre. Ambos hechos coinci-
dieron, y por lo mismo no habiendo sido
simultáneos no puede ser la una causa de
la otra. La insurrección de Cuba no fué
improvisada, tiene sus antecedentes y su
preparación, y por consiguiente son res-
ponsables de ella los gobiernos conserva-
dores anteriores a la revolución.

La infracción constitucional que impli-
ca este proyecto que se discute, es una in-
fracción de lujo, puesto que no resuelve el
conflicto que ha nacido de una imprevisión
vuestra; se resuelve por el momento y queda
pendiente para lo sucesivo.

Nosotros queremos en esta enmienda re-
solver el conflicto, y os le presentamos re-
suelto constitucionalmente. Con arreglo a
varios artículos, y especialmente al 89 de

Los anacronismos. Según los periódicos
de Bilbao y San Sebastian, dias pasados
entraron en dichas capitales respectiva-
mente 300 y 1.000 arrobas de este pescado
y en Castro-Urdiales en tres dias se han co-
cido sobre 400 quintales, ó sean 16.000 ar-
robas.

El número 7.º del «Semanario
Familiar Pintoresco» que se acaba de re-
partir, contiene:
Sumario: Galería de celebridades: An-
tonio Van Dyck, por P. Chevalier.—Bor-
sario en Egipto, por A. Mery.—Secretos de
cocinero: Receta para conservar la boca
limpia y sana.—Ciencia familiar: Lluvia y
buen tiempo, por Arturo Mangin.—Edgar-
de Poe y sus obras, por Julio Verne.—Ex-
pedición al centro de la Florida. El Okicho-
ni, por H. de la Blanchère.—Ana Severin,
por M. Craven.—Jardinería de salón: Ven-
dación.

Grabados: Antonio Van Dyck. Un hu-
mano en las Antillas. Viaje de Hans Pfaall
a la luna. Jardinería.
Recomendamos a nuestros lectores tan
atractiva publicación, que a pesar de la
abundante lectura que contiene y de los ho-
lismos grabados que la adornan, solo
cuesta un real cada número en toda Es-
paña.

Los pedidos a Salvador Manero, Lauria,
y Barcelona.

Hemos recibido el número 31
de El Canopolita cuyo sumario es el si-
guiente:
Sección de ciencias: La cremación cada-
vérica (Continuación) por el Dr. Enrique

estas, reventando y se hallan dis-
tintos, y el buen orden en que se hallan dis-
tribuidos, honran sobremanera a todos los
expositores y a los individuos que a ellos
han contribuido.

Al ocuparnos de la exposición, no podo-
mos pasar en silencio el deseo de dedicarle
un justo recuerdo, testimonio de la grati-
tud y admiración de los buenos valencia-
nos, de los verdaderos amantes de nuestra
gloria y progreso, de quienes creamos ser
fines intérpretes en este momento. Un in-
dustrial, D. Francisco Vives y Mora, re-
dactor de la imprenta de D. Manuel Alu-
gre, concibió la feliz idea de celebrar el
concurso de que nos ocupamos; la junta de
concurso de que nos ocupamos; la junta de
feria compuesta de representantes de todas
las sociedades y corporaciones de Valen-
cia, aceptó la idea, la aprobó y nuestro
Excmo. Ayuntamiento recibió tambien con
satisfacción el proyecto patrocinándolo,
viéndose al fin realizado, a pesar de la te-
náz opoición de algun individuo indiferen-
te, ya que no enemigo de la gloria de
nuestra ciudad. Reciba el Sr. Vives nues-
tros sinceros plácemes, recíbalos igual-
mente el Municipio y la Comisión de feria
y tenga aquel la seguridad que Valencia le
estará eternamente agradecida, sirviéndole
de consuelo a los consiguientes desvelos
que habrá sufrido al verla realizada.

Todos los individuos que de la exposi-
ción se han ocupado, merecen los más li-
sonjeros elogios, pero seríamos injustos
sino consignáramos aquí, que uno de los
que más han trabajado, que ha llevado,
por decirlo así, el peso de la instalación y

porque aquellos dos mil canonazos y todo
aquel trueno gordo, creo que pusieron
en conmoción a toda Valencia. Los más tí-
moratos indudablemente echarían a correr
creyendo llegada la última hora, pero sobre
todo para los infelices pájaros que tienen su
vivienda en los árboles de la Alameda, la
noche del domingo fué una noche de
prueba.

Sin embargo, el disparo produjo una ale-
gría tan general que apenas despues de la
traca hubiérase podido encontrar un rostro
pensativo. Además que el olorillo de la pólvora
infundió así, como cierto ardor bélico.
Decididamente a la inauguración de la
feria se le quiso dar cierto aire guerrero.

Los pabellones, en general desanima-
dos, tal vez por los escasos atractivos que
ofreció la feria la noche del domingo. En el
del Casino, que lucía en sus puertas unos
hermosos rosetones de luces combinadas con
cristal, se hizo una pitit tertulia familiar
que se disolvió muy temprano, y a la que
acudieron algunas hermosas damas de la
buena sociedad valenciana.

El del Ayuntamiento y Circulo valen-
ciano casi toda la noche desiertos, bien es
verdad que como antes hé indicado, no ha-
bía razón para que estuvieran animados.

Espero fundadamente que las noches su-
cesivas se animaran un poco nuestras be-
llosas paisanas, visitando aquellos amenis-
mos sitios de recreo, pues no me parece ju-
sto que nos priven de tan dulce placer.

Sin embargo, el Sr. Laiglesia que tan
aguda acusación dirigió al gobierno reti-
ró muy luego su proposición, pues así se
dice que de antemano lo había ofrecido a
cierto individuo del gabinete. Quien sea
ese individuo no creo necesario decirlo, pe-
ro reasumiendo, puedo decir que las cosas
han quedado en el ser y estado de antes y
el Sr. Orovio tan campante y tan satisfecho
como si nada se le hubiera dicho. Los que
según rumores querían poner al ministro
de Hacienda en el duro trance de presen-
tar la dimisión, han tenido que retroceder
ante la actitud del marqués, porque cuan-
do uno no quiere, dos amigos no riñen.

Según rumores, en el Consejo de hoy
debe quedar acordado el arreglo de gober-
nadores. Es cosa resuelta que el Sr. Ca-
nujo ya no va a esa provincia, pero se
indicaba con fundamento al Sr. Figueras
Silvela. Ahora resulta que este señor tam-
poco quiere tragar el hueso, y así lo manifiesta
un periódico tan ministerial como
El Cronista.

A juzgar por el largo número de desde-
ñosos ya voy creyendo difícil que en Espa-
ña se encuentre persona que acepte ese
gobierno, lo cual como es muy natural, dá
lugar a sospechar que haya en esa provin-
cia algo que dá grima a todo el mundo,
algo que ahora está oculto, pero que a los
candidatos propuestos les hace retroceder
diciendo:
Peor es meneallo.

L. G.

siciones para que sean inscritos en el salón
de sesiones los nombres de los duques de
la Victoria, Valencia, Tetuan y Baiden.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	15,40
Exterior.	15,425
Bonos del Tesoro.	94,00
Sub. de Ferro-carriles.	31,175
Cambios sobre Londres.	47,55
Id. sobre París.	4,98

Madrid 21, 9-55 noche.

Ha sido desechada la proposición de la
sequía por 48 votos contra 82.

Los diputados Valencianos votaron con
la minoría.

Ha sido aplazada la combinación de go-
bernadores.

Madrid 21, 40 10 noche.

Ha tenido lugar un combate entre las
tropas chilenas y peruanas siendo favora-
ble a estos últimos.

Los liberales belgas se preparan a es-
pulsar de su territorio a los jesuitas.

Escasez de noticias políticas.

Fundador: Vicente Fuster y Faura.
IMPRESA DE MANUEL ALUFRE,
Quevedo, 17.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 19 del actual.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADOLFO LOPEZ AYALA.

Abierta la sesion de hoy a las tres menos veinte de la tarde, se da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Se lee el dictamen de la comision de actas referente a la de Vega-Baja (Puerto-Rico) declarando nula la eleccion.

El Sr. Mayans presenta una exposicion. Varios señores diputados piden conste su voto con el de la mayoría en la votacion de ayer.

El Sr. Gil Berjes presenta una exposicion.

El Sr. Martos pregunta al señor ministro de Hacienda si está dispuesto a hacer algo en pro de los pueblos de la provincia de Valencia, castigados con una prolongada sequia, y ruega al gobierno que conceda un subsidio o se den moratorias para el pago de las contribuciones a dichos pueblos donde la miseria es verdaderamente alarmante.

El Sr. ministro de Hacienda contesta que está dispuesto a conceder las moratorias que permite la ley, y que ya han sido concedidas a algunas provincias.

Rectifican los Sres. Martos y ministro de Hacienda.

El señor ministro de Ultramar usa de la palabra para alusiones.

El Sr. Capdepon apoya la solicitud presentada por el Sr. Mayans, de los pueblos de la provincia de Valencia, donde una pertinaz sequia de cuatro años ha llevado la ruina y la miseria a las clases obreras, que carecen de los elementos más esenciales para la subsistencia, y a los propietarios que no pueden pagar la contribucion, efecto del lamentable estado de la propiedad, a consecuencia de la sequia.

El Sr. Portuondo presenta una exposicion pidiendo la abolicion de la esclavitud, con firmas de las personas de más arraigo de la provincia de Málaga.

Pregunta al señor ministro de Ultramar si van a restablecerse los institutos de segunda enseñanza en Cuba y la escuela de artes.

El señor ministro de Ultramar contesta que está dispuesto a satisfacer los deseos del Sr. Portuondo en cuanto se le permitan los intereses del Estado y la prudencia que toda reforma exige.

El Sr. Portuondo da las gracias al ministro de Ultramar.

El Sr. Perez San Millan pide se active la resolucion de los expedientes de condonacion del pago de contribuciones.

El Sr. Hoppe, director del ramo, defendiendo al departamento de su cargo de las censuras que le ha dirigido el Sr. Perez San Millan.

Rectifica el Sr. Perez San Millan.

El Sr. Labra presenta exposiciones pidiendo la abolicion de la esclavitud.

Varios señores diputados piden que se haga constar su voto con el de la mayoría en la votacion de ayer.

El señor ministro de Fomento contesta a las preguntas que le dirigieron en una de las últimas sesiones los Sres. De Gabriel y Balaguer, y declara que ha deferido satisfactoriamente a los deseos del Sr. Balaguer, declarando monumento histórico el claustro adjunto al cuartel de San Pablo de Barcelona.

El señor presidente del Consejo declara que si el templo a que se ha referido el señor Balaguer tiene el valor artístico y la importancia de época que se le supone, y que el cree desde luego, por el ministerio de la Guerra no habrá dificultad alguna que se oponga a su conservación.

El Sr. Balaguer declara que el claustro objeto del debate es un monumento artístico de reconocida importancia, y da las gracias a los señores ministros por sus acertadas disposiciones.

El Sr. Alba Salcedo dirige varias preguntas a los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Estado, que son contestadas por dichos señores ministros.

Rectifican los Sres. Alba Salcedo y ministro de Estado.

Presta juramento D. Calixto Bernal, electo por Cuba.

El Sr. Laiglesia se levanta a apoyar la proposicion incidental encaminada a que se adopten medidas urgentes y eficaces para remediar los males que por las falsificaciones ocurridas en la Deuda experimenta el crédito público.

El Sr. Laiglesia declara que la proposicion...

cion no envuelva un voto de censura al señor ministro de Hacienda, cuya rectitud es de todos conocida.

Explica las irregularidades cometidas por la direccion y las deudas en dos grupos, alteraciones hechas en las facturas de subastas trimestrales, y alteraciones en las de capones.

Censura el falsoamiento en que ha caido la organizacion de la direccion de la Deuda hecha por Bravo Murillo.

Teme que haya un fondo de injusticia en las determinaciones tomadas para llevar a la tranquilidad el ánimo de los tenedores de valores públicos, y que se han reducido a unas cuantas cesantías, a la formacion de expediente administrativo, y a un auto de prision dictado contra uno de los funcionarios.

El señor ministro de Hacienda niega que hubieran podido remediarse los resultados de las falsificaciones descubiertas, graves por lo que son en sí, pero de poca importancia por la cantidad que representan, con la reforma en la organizacion de la direccion de la Deuda.

Justifica las medidas tomadas así que el hecho fue público, y afirma que realmente no pudieron tomarse otras que detener a las personas que tuvieron relacion con el asunto y hacer las informaciones necesarias al descubrimiento de la verdad.

Manifiesta que de las dos carpetas pagadas indebidamente se ha reintegrado el Estado de una, y que se ha procedido a la busca de las personas interesadas en el cobro de la otra.

Explica de que modo se ha llevado a efecto el delito.

Declara que se tomaron medidas para que se pague el próximo capon.

El señor Laiglesia rectifica y niega la eficacia de las medidas tomadas para dar validez a los documentos, y retira la proposicion.

El ministro de Hacienda rectifica.

Queda retirada la proposicion.

Se da lectura de otra que firman los señores Gonzalez (D. Venancio), Dávila, Sarroal, Martos, Rey y Torres, en la cual se espresa que los vicios que se han notado en la organizacion de la direccion de la Deuda han podido explotarse para perpetrar los delitos de que tiene conocimiento el país, que no han podido menos de saberse con profundo sentimiento por los diputados que suscriben.

El señor Gonzalez (D. Venancio) la apoya.

Comienza extrañándose de que el ministro de Hacienda haya permitido que la proposicion del señor Laiglesia haya sido retirada sin haberse puesto a votacion.

Declara que no quiere influir desde la Cámara en las resoluciones que hayan de tomar los tribunales en este asunto, y que por lo tanto no ha de ahondar mucho en él.

Combate algunas de las ideas emitidas por el ministro de Hacienda, y niega que el caso que se discute pueda equipararse a los fornos, y que es consecuencia de la falta de buena administracion.

Sostiene que el comprobante es aquí el falsificado, y que por lo tanto igual derecho tiene el poseedor del título falso que el del verdadero, si es que aquel no tiene más que este.

Afirma que importa poco que haya sido retirada la proposicion para evitar compromiso a la mayoría, una vez que la acusacion parte de la mayoría misma.

El señor ministro de Hacienda defiende la administracion, y dice, que no porque se comete un delito puede afirmarse que la administracion es perversa.

Reproduce los argumentos hechos al contestar al señor Laiglesia en cuanto a la eficacia de las medidas tomadas y que no han sido rebatidos por el señor Gonzalez.

Rectifica el señor Gonzalez (D. Venancio), y declara que diputados de la mayoría denuncian abusos de la administracion y los traigan a discutir en la Cámara en forma de proposicion, para retirar esta, y si se llega a votar hacerlo en pro del gobierno cuando no se abtienen.

Y pregunta: ¿Qué diriais si las oposiciones hicieran esto?

(Los señores Laiglesia y Cadenas piden la palabra).

Niega que el crédito haya mejorado.

El señor ministro de Hacienda rectifica y sostiene que a pesar de la elocuencia y de las declaraciones del señor Gonzalez, hay un progreso evidente en el restablecimiento del crédito.

Rectifica el señor Gonzalez (D. Venancio), y afirma que la deuda no ha dismi-

nuido, como demostrará cuando se discutan los presupuestos, y que el argumento que constantemente se hace de haber sido pagados los atrasos, no tiene fuerza, por que el pago es pura fantasia.

El señor ministro de Hacienda rectifica y aplaza la discusion para cuando llegue a los presupuestos.

El señor Rubio usa de la palabra (la escasa voz del orador y los frecuentes murmullos que se levantan a cada momento en la Cámara no permiten que lleguen a la tribuna sus palabras).

Rectifica el señor ministro de Hacienda.

Rectifica el señor Rubio.

El Sr. Perez San Millan usa de la palabra para alusiones.

Censura los vicios de organizacion de la direccion de la Deuda y afirma que no es su objeto censurar al ministro de Hacienda del cual tiene el concepto que se merece. (Risas.)

Hace tiempo, prosigue, y principalmente en estos últimos años, se vienen cometiendo graves defraudaciones.

El señor presidente de la CAMARA: Ruego a S. S. que se contraiga a la alusion.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN: No tengo empeño en citar nuevos casos a los ya referidos en esta tarde. Hablaba en defensa del señor ministro de Hacienda. (Risas.)

El señor presidente de la CAMARA: Su señoría podrá hacerlo en otra ocasion y dentro del reglamento.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN: Creo estar dentro de él.

El presidente de la CAMARA: Ruego por segunda vez a S. S. que se contraiga a la alusion, y lo llamo por primera vez al orden.

El Sr. SAN MILLAN: Dejero a las indicaciones de la presidencia, porque por mucho que yo inventara, despues de lo que aquí se ha dicho, no llegaria a lo que todos han oido. Y como cuando me levanto a usar de la palabra digo lo que sé y debo decir y no me falta serenidad para conseguirlo, a pesar de las interrupciones, me siento.

El Sr. Cadenas se defiende del cargo que ha dirigido el Sr. Gonzalez (D. Venancio) a los diputados de la mayoría que anuncian abusos de la administracion, y vota luego con la mayoría, y recuerda las veces que las minorías le han dejado solo en frente del gobierno en asuntos que perjudicaban al país en más de 600 millones.

Procédese a la votacion nominal y es desechada la proposicion por 146 votos contra 37.

Entrase en el orden del dia y se aprueban varios suplementos de crédito a los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernacion, Fomento y Deuda pública.

Procédese a la votacion nominal para la aprobacion definitiva del proyecto de ley dispensando a los senadores electos por Cuba de las condiciones exigidas por el art. 22 de la Constitucion y es aprobada por 152 votos contra 33.

El Congreso acuerda reunirse en seccion el lunes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

¡Nuestro gozo en un pozo!

Ya se ha eclipsado el astro del Sr. Camuño, descendiendo hasta apoyarse en las columnas de Hércules. Al Sr. Camuño debió parecer mas poético el gobierno gaditano, sobre todo mas claro, y como quiera que su órbita pasaba por aquel punto, allí le ha parecido oportuno descansar.

Peró hay otra aparicion, y como es consiguientemente, otro eclipse: el del Sr. Figueras Silvela, que al menos por su segundo apellido, debió parecer plaza conquistada al señor ministro. Peró ni aun con ser tocoayo, ha aceptado el Sr. Figueras.

Dicen malas lenguas que el ánimo decaído visiblemente en el observatorio de la Puerta del Sol; que el telescopio no alcanza ya mas allá de sus narices, y en fin, que el jefe de aquel centro científico está muy a punto de renunciar a la resolucion del problema.

Mañana tendremos el honor de participar a los lectores la calabaza décima de la semana, tras de la cual ya no nos ocuparemos de ello; será ya negocio perdido.

Lo que mas nos extraña es el silencio de Las Provincias. Como consejero geográfico no desempeña mal su papel, y es lástima que prive al jefe de sus luminosos consejos.

Esta noche, según el programa

publicado, tendrá lugar en el pabellon del Circulo del Comercio, de las once a la una de la madrugada, un gran concierto musical dirigido por el inteligente profesor señor Valls.

Así mismo habrá música en la Alameda en el pabellon del Ayuntamiento y disparo de fuegos artificiales.

Antecayer apareció el primer número del periódico El País, que en su primera gaceta dirige un cordialísimo saludo a la prensa, el cual le devolvamos afectuosamente.

Los números agraciados con los primeros premios en el sorteo verificado ayer de la rifa a favor de la Casa de Beneficencia, son los siguientes:

- El 8.764 premiado con 14.000 reales,
- El 11.241, con 2.000 rs.
- El 15.480, con 1.000 rs.
- El 26.338, con 500 rs.
- El 139 y 6.709, con 300 rs.
- El 11.393, 10.981, 14.923 y 7.589, con 200 rs.
- El 12.872, 22.773, 16.151, 17.499, 6.663, 10.323, 1.821, 12.343, 6.676 y 22.691, con 100 rs.

La direccion de Sanidad ha dirigido una circular a los gobernadores de las provincias marítimas dándoles instrucciones acerca de las medidas que deben tomarse con la barca Imogene, que fue la que importó la fiebre amarilla a Pedroncos (Portugal) y que salió de este punto con patente limpia para las islas Terceiras.

A consecuencia de haber ocurrido dos casos más de fiebre amarilla en Pedroncos, despues de la salida de dicha barca, el gobierno portugués envió una cañonera con órden a las autoridades de aquellas islas para que la Imogene no fuera admitida a libre plática en ninguno de los puertos de ellas, y que se le hiciera volver al puerto de Lisboa para que observara rigurosa cuarentena y se sometiera a las disposiciones que dicte el Consejo de Sanidad.

Posteriormente no se han vuelto a tener noticias del rumbo que ha seguido dicha barca, y como pudiera dirigirse a cualquier puerto español, se han dado las órdenes oportunas para evitar todo contagio.

El carpintero D. Ramon Limó, que vive en la calle de Michá-galta número 20, ha tenido la feliz ocurrencia de fabricar unos pequeños asientos muy apropiados para los dias de toros.

La apreciable condicion de ser de rejilla, poco pesados y por lo tanto cómodos para el trasporte, puesto que puede plegarse, nos ponen en el caso de recomendarlos a los aficionados a presenciar las corridas de toros, en la seguridad de que nos lo agradecerán nuestros lectores; por otra parte el precio de venta es muy reducido.

Por más que nos sea muy sensible, debemos confesar, y al hacerlo el rubor inflama nuestras mejillas, a la inauguracion de la exposicion de la Lonja, de que en otro lugar nos ocupamos, asistieron escasamente doscientas personas.

A la apertura del café flamenco en el café Europeo acudieron más de cuatrocientas.

Esto Iyes, ello se acababa, no es menester alacallo.

Cada año son instalados con mayor decencia y buen gusto los barracones establecidos en la playa del Cañamelar, llamando entre ellos justamente la atencion de los bañistas, el de Mateo Martorell titulado La Paz y el de Segarra, que atraen gran número de aquellos, tanto por su buena distribucion interior como por el buen trato que en ellos reciben.

Antecayer ocurrió en la playa de Nazaret una doble desgracia. El Sr. Aldás dueño de uno de los comercios de la calle de las Mantas de nuestra ciudad, se trasladó con su apreciable familia a aquel publico para celebrar el estreno de la espaciosa alqueria que acababa de construir, al efecto invitó a todos sus dependientes para que les acompañaran en dia de tanta alegría.

Los alegres jóvenes se metieron en el mar a tomar el baño, y sea efecto de su impericia ó de las corrientes que tan frecuentemente son en aquella playa, uno de ellos fué estraído del agua, despues de muchos esfuerzos en estado algo desesperado y el otro desapareció, hasta ya muy entrada la noche que fué arrojado a tierra por las olas muerto ya y completamente desfigurado.

La familia del infortunado jóven, hacia muy pocos dias que habia depositado en el banco de España la cantidad necesaria para redimirle del servicio de las armas, cuya suerte sufrió en el último de los sorteos.

Sentimos la desgracia y ojalá sirva de

de modelos y precios, desde 160 a 4.000 rs. Z. JANINI, Zaragoza, 7 y 9.

Aguardiente de Ojen de Adolfo de Torres de Málaga. Único premiado con gran Medalla de oro en la última Exposicion de París. No se conoce otra clase mejor. Se halla de venta en las principales botillerías y establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Viruela (Pigota.) El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles. Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, p'za Calatrava de 6, frente a la fuente del negro, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Trajecitos piqué, para niños, a la medida. Gran surtido de cuellos y puños para caballero y señora. Completo surtido de corbates desde 2 rs. a 50 rs. Pañuelos bordados para la mano hasta 200 rs. Equipos para novias de 1000 rs. en adelante. Trajes para soldados de 6 a 9 rs. docenas. Se confecciona toda clase de ropa blanca a la medida. Sigue la confeccion de las renombradas camisas hilo a 24, 50 y 56 rs. una. Depósito de abaricos a precios de fabrica. Plaza de la Reina, 8, frente la obra.

Jarabe de Pagliano. Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

Popelines de seda para vestidos de señora. Para realizar la existencia que ya es muy corta, se están rebajando de precio. GRAN LIQUIDACION, LOBO, NÚM. 4.

BARATO
EXTRAORDINARIO.

En la tienda del Ferro-Carril, San Fernando 25 y 27, con motivo de la feria y para que los forasteros puedan gozar de la rebaja de precios que se pensaba hacer a últimos de Agosto, se ha determinado rebajarlos en estos dias con el objeto de acreditar Grand's surtidos en toda clase de géneros y novedades para trajes de señoras y niños.

CALLE DE SAN FERNANDO, NÚM. 25 Y 27.

LITOGRAFIA ECONÓMICA, calle de la Paz (Solar de Santa Tecla.)

Este antiguo Establecimiento que durante muchos años viene ocupándose en los adelantos de este ramo industrial en su anterior local de S. Cristóbal, núm. 5, aun que en este nuevo local ha establecido la perfeccion de sus trabajos. Las poderosas máquinas la nueva imprenta para verificar los reportes que para impulsar las máquinas dispuestas en el Establecimiento, son todos grandes elementos para que el público, en encargos de pequeños trabajos, y el comercio, fabricas de cerillas fosforíferas, fabricas de abaricos y otras, en grandes tiradas, puedan encontrar una considerable economía que haga honor al título que de antiguo lleva esta casa, y que de sus trabajos en las nuevas máquinas, ofreciendo con esta ocasion su nuevo domicilio, calle de la Paz (Solar de S. Cristóbal).

ejemplar a los
temperarios que se a
en cuenta su impo
las numerosas corric
encia se dejan sentir e
Ayer llegaron a
son de libros y bu
son de libros y bu
En la escabacion
nuestro para const
opuesta del Camin
ocupa la que se est
contrado un abund
que hace presun
la que está a punt
Antecayer tarde
encontrado el cad
de años 50 años
ante al parecer. El
este instruye los op
A la entrada de
tuvo antecayer la
del tran-vía.
Dos sujetos pro
A las cinco de la
nada en el Mercad
entonces por los ag
cual parte a la auto
También el mi
sueñas de la calle
San Andrés, resultand
que lovemente en
Hemos tenido c
del Gran G
ensayo del Gran G
delo el Mártir que
terminado el distingui
Giménez. Dicho
sociedad de concier
para con justicia la
dada a la just
grupos musicales ha
quinto maestro, espe
sua danza titulada
de los últimos que di
teatro Principal le
honores de ser llo
la escena, en medi
tributaban los ver
Antecayer ab
rotra por la call
a la de San Barto
ocurrir algu
de los soldados de ca
comitara formaba
prender que no fig
sus correspondia y
gran afliccion de g
echaron a correr pa
que estaba desig
grato, lo que a falt
produjo muchos su
señoras fueron ans
de aquel punto.
Segun tenem
trada a la exposicio
constará veinticinco
producto se dest
ros de los que e
santos tendrán op
visitado la casa Lon
Ayer por la
en la parroquial de
al por el eterno d
Mannel Tarrasa y
nuestra Universidad
El templo se v
mostrando así que
en vida con much
que acudieron ayer
de su profundo se
Reciba la fam
same.
El dia diez
se declaró un viol
de Utiel. Gracias
de las autoridades
los vecinos pudo
buenas, sin que hu
nales que lament
sideracion las pé
Un viajero
en el último tren
kilómetro 426,
pina, saltó del w
el sombrero que
biéndose fractur
algunas confusio
Antecayer
cierto sujeto en
insultando brut
pal que le amon
Ayer fue
Socorro un so
zudo con unos
da, se inflirió un
pic.
Los aficio
de año de enbor
tos de Bilbao y
entraron en d
mente 300 y 1
y en Castro-U
gido sobre 400
robos.
El núme
Partir, contin
Sumario: C
tonio Van Dy
goñon en Eg
de tocador: R
limpia y sana
buen tiempo,
do Poe y sus
pedicion alce
bi, por H. de
por M. Crave
tilacion.
Grabados en
raean en las
a la luna. J
Recomen
instructiva l
abundante l
llisimos gra
cuesta un r
paña.
Los pedi
82, Barcelo
Hemos
de El Cosm
guiente:
Seccion d
Aérica (Co

TEATRO DE RUZAFIA.—Funcion para hoy.—La pieza, La casa de Hierro.—El baile Nuevo, La danza valenciana Estrano de la pieza, Es amors d'un sabater.—Dando fin con los can-can, La modista Pericón.

CAFE DE LA PALMA.—Continúan los conciertos de canto y piano de ocho y media á doce de la noche. SKATING-GARTEN.—Situado en el Jardín del Santísimo, la entrada por junto á la Alameda.—Sesion para hoy de cinco de la mañana á ocho de la tarde.

SERVICIO DE LA PLAZA para hoy 22 de Julio de 1879. Parada, los cuerpos de la guarnicion. Gefe del dia: D. Federico Alonso, coronel del 5.º Montado.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES. Servicio de la plaza para hoy 22 de Julio de 1879. Parada, los cuerpos de la guarnicion. Gefe del dia: D. Federico Alonso, coronel del 5.º Montado.

Movimiento del puerto. Buques entrados el dia 17. Vapo esp. Sir Galahad, de 4004 t.; c. G. Ward, de Swansea con carbon.

ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio esclusivo de «El Comercio» Madrid 21, 11 45 mañana.

Congreso.—Hoy se discutirá el proyecto de ley referente á las provincias castigadas por la sequia.

BOLSA DE HOY. Consolidado interior. 15.40 Exterior. 15.425 Bonos del Tesoro. 94.00

IMPRESA DE MANUEL ALUFRE, Qnevedo, 17.

Lo único que estuvo bien, aunque yo no tuve la honra de verlo, es el pabellon de conciertos flamencos. Creo que estaria literalmente lleno, por que la adiccion al genero va desarrollandose cada dia mas en Valencia.

CRÓNICA DE LA FERIA. En Valencia, y esto sea dicho sin la menor intencion, es condicion precisa que toda fiesta tenga una especie de preparativo prudente como las noticias de seneciente.

EXPOSICION LOCAL, ARTÍSTICA, INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA. Ayer á las diez y media de la mañana, se celebró la solemne apertura de la exposicion.

Verdaderamente el aspecto de la feria es delicioso. Los millares de luces que brillan, la multitud de elegantes pabellones contruidos, el polvo, el calor, las músicas...

El dia diez y nueve por la tarde. El dia diez y nueve por la tarde. El dia diez y nueve por la tarde. El dia diez y nueve por la tarde.

Los aficionados al atún están en auge. Los aficionados al atún están en auge. Los aficionados al atún están en auge. Los aficionados al atún están en auge.

El número 7.º del «Semanario Familiar Pintoresco» que se acaba de repartir, contiene: Sanatorio: Galeria de celebridades: Antonio Van Dyck, por P. Chevalier.

Los pabellones, en general desanimados, tal vez por los escasos atractivos que ofreció la feria la noche del domingo.

El Ayuntamiento y el Circulo valenciano casi toda la noche desiertos, bien es verdad que como antes he indicado, no habian razones para que estuvieran animados.

Me congratulo de ver en tan buen camino á los valencianos. Espero fundamentadamente que al concierto que ha de darla Sociedad que dirige el señor Valls, vaya muy poquita gente.

Correo de Madrid. 20 JULIO. Leemos en El Diario Español. «Al votarse á última hora en la sesion del Congreso el proyecto de ley sobre los senadores de Cuba, algunos diputados constitucionales han pedido que la votacion sea nominal, acaso con la esperanza de que no habria suficiente número de diputados para que la votacion fuese válida.

Correspondencia particular de El Comercio. Madrid 20 Julio 1879. Sr. Director de El Comercio. Estimado amigo: En la sesion de ayer tarde en el Congreso, se dió cuenta de la proposicion del Sr. Laiglesia, pidiendo al ministro de Hacienda que se tomaran urgentes medidas para evitar el perjuicio que la ruidosa falsificacion de carpetas irrogaba al crédito público.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del viage de S. M. el rey.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del viage de S. M. el rey.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del viage de S. M. el rey.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del viage de S. M. el rey.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del viage de S. M. el rey.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del viage de S. M. el rey.

Salcedo.—Un habitante del Sol (conclusion) por Peregrina Bayarri.—Seccion de Literatura: A los señores D. Vicente Marti y don Josefa Sanchis en la muerte de su hija Vicenta (poesia) por don Maria Orberá.—Pasó como una nube de verano (poesia) por Sanmartin y Aguirre.—Irenita y su muñeca (fábula) por C. Monzó.—Varietados: La serenata Espi, por B. B.—El reloj de Napoleon I.—Programa detallado de las fiestas y festejos que tendrán lugar en los dias de la feria.—Miscelánea.

Cubiertas.—Anuncios. Por la Guardia civil de Rafelbuñol, han sido capturados y puestos á disposicion del juzgado, dos sujetos que maltrataron á un empleado de ferro-carriles por haberse este negado á entregarles cierta cantidad de dinero que le exigian.

En la calle de la Mostosa hubo anteayer una reyerta en la que intervinieron hombres y mujeres, produciendose un escándalo muy feo. Los autorizados fueron denunciados ante la autoridad competente.

En la madrugada de ayer se oyó la detonacion de un arma de fuego en la calle de la Sorolla. Practicadas las oportunas pesquisas para averiguar de donde procedia, no dieron resultado alguno.

Un sujeto cayó anteayer desde el pretil al cauce del Tíria, causándose algunas contusiones en las piernas.

Segun tenemos entendido, la exposicion que se inauguró ayer, en la casa de Caballeros esquiada por la calle de San Bartolomé, pudo muy facilmente ocurrir alguna desgracia; algunos soldados de caballeria de los que en aquella fecha formaban, habieron de cometer que no figuraban en el sitio que correspondia y sin tener en cuenta la presencia de gente en la citada calle, se apresuraron á salirse en el punto que les estaba designado, atropellando á la gente que se encontraba en el sitio, lo que á falta de mayores disgustos produjo muchos sustos y escenas. Muchas personas fueron auxiliadas en la confiteria que se habia establecido en el punto que ocupaba la presidencia el alcalde de la ciudad, teniendo á su derecha al Sr. Yañez, presidente de la comision de feria.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del viage de S. M. el rey.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del viage de S. M. el rey.

El Sr. Martos se encuentra enfermo. En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del viage de S. M. el rey.

Seccion de ciencias: La cremacion cadafrica (Continuacion) por el Dr. Enrique

